



LIQUIDACIÓN Y CIERRE

Contabilidad Pública

A continuación se presenta el marco jurídico del Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (SIGECOF) en relación a la Liquidación y cierre:

¿Hasta que fecha puedo realizar compromisos y causar gastos?

Artículo 66, DRVFLOAFSP

Las cuentas de los presupuestos de recursos y egresos se cerrarán al treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

Las cuentas de los presupuestos de ingresos y gastos, se cerrarán al 31 de diciembre de cada año y con posterioridad a esa fecha no se podrán asumir compromisos ni causarse gastos con cargo al ejercicio que se cierra.

¿Qué sucede con los gastos causados y no pagados al treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio económico que cierra?

Artículo 67, DRVFLOAFSP

Los gastos causados y no pagados al treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio económico de cada año se pagarán durante el ejercicio siguiente, con cargo a las disponibilidades en caja y banco existentes a la referida fecha.

Antes del treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio económico de cada año los gastos adquiridos deben causarse a los efectos de que puedan cargarse a las disponibilidades financieras correspondientes a ese año.

¿Qué pasa con los gastos comprometidos y no causados al treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio económico que cierra?

Artículo 67, DRVFL0AFSP

Los gastos comprometidos y no causados al treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio económico que cierra se imputarán al ejercicio siguiente, afectando a los créditos disponibles para ese ejercicio.

Si no se causan los gastos adquiridos durante el ejercicio económico que se cierra, estos afectarán los créditos disponibles del ejercicio económico siguiente.

Solicitud de incorporación de Venezuela al Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina FOCAL¹

La presidencia del Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina FOCAL - México, recibió la solicitud de incorporación de Venezuela como miembro pleno, mediante oficio ONCOP – 2021 – No. 0203 signado por parte de Fernando Zerpa en su calidad de Jefe de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP), adscrita al Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior del Gobierno Bolivariano de Venezuela.

17 países miembros plenos del FOCAL: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

1er Encuentro de las UAC bajo la modalidad de Foro Chat (Septiembre de 2021)

El mismo se realizó en septiembre del presente año, el cual brindó un espacio de participación donde las UAC fueron orientadas para el cumplimiento de las normas, instrucciones y demás procedimientos técnicos contables.

procedimientos técnicos contables.

#CaminosDeVictorias



10:32 AM · Sep 9, 2021 · Twitter Web App

83 Retweets 9 Quote Tweets 11 Likes

¹ Focal- Presidencia. MÉXICO RECIBE SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE VENEZUELA. 01/09/2021 [Disponible en: <https://www.focal.red/es/noticias/focal-presidencia-mexico-recibe-solicitud-de-incorporacion-de-venezuela>]



En Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, agosto - septiembre - octubre de 2021

Administración Aduanera y Tributaria

Instrumento jurídico	G.O.R.B.V.	Fecha
PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Decreto N° 4.600, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a las operaciones de ventas nacionales de los bienes muebles corporales efectuadas dentro del Plan de Atención Escolar para el período 2021- 2022 que en él se señalan.	42.231	11/10/2021
MPPEFCE - MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR / SENIAT Providencia mediante la cual se establecen los términos y condiciones para la presentación de la relación mensual de las operaciones exoneradas concedidas mediante Decreto N° 4.579, de fecha 10 de septiembre de 2021.	42.228	06/10/2021
MPPEFCE - MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR / SENIAT Providencia mediante la cual se establece la Tasa Aplicable para el cálculo de los intereses moratorios correspondiente al mes de junio 2021.	42.216	20/09/2021
PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Decreto N° 4.579, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto de Importación y Tasa por determinación del régimen aduanero, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a las operaciones de importación definitiva de bienes muebles corporales realizadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE), así como las ventas nacionales de bienes muebles corporales que se efectúen a dicho Órgano, estrictamente necesarias para la realización de los procesos electorales, que en él se señalan.	42.210	10/09/2021

Ámbito político y territorial

Instrumento jurídico	N° G.O.R.B.V.	Fecha
AN - ASAMBLEA NACIONAL Acuerdo para el Respeto y Exhorto en la Correcta Difusión Nacional e Internacional de la Representación Completa del Mapa Territorial de la República Bolivariana de Venezuela.	42.224	30/09/2021
AN - ASAMBLEA NACIONAL "Acuerdo para la Ratificación y Defensa de la Soberanía de Venezuela sobre la Guayana Esequiba" suscrito en fecha 06 de septiembre de 2021, en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, siendo aprobado por unanimidad.	42.214	16/09/2021
AN - ASAMBLEA NACIONAL "Acuerdo Parcial para la Protección Social del Pueblo Venezolano" suscrito en fecha 06 de septiembre de 2021, en Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, siendo aprobado por unanimidad.		
PC - PODER CIUDADANO / CONSEJO MORAL REPUBLICANO Acuerdo mediante el cual se respalda y apoya la firma del Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y sectores de la oposición venezolana, suscrito en Ciudad de México el 13 de agosto de 2021.	42.193	18/08/2021
AN - ASAMBLEA NACIONAL Acuerdo en respaldo al memorando de entendimiento entre el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y sectores de la oposición venezolana suscrito en Ciudad de México el 13 de agosto de 2021.	6.637	17/08/2021
AN - ASAMBLEA NACIONAL Memorando de entendimiento entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y sectores de la Oposición venezolana.		

Banca y Finanzas



Instrumento jurídico	G.O.R.B.V.	Fecha
BCV - BANCO CENTRAL DE VENEZUELA Aviso Oficial mediante el cual se informa a las instituciones bancarias, a las casas de cambio y a los proveedores no bancarios de terminales de puntos de venta, los límites máximos de las comisiones, tarifas y/o recargos que podrán cobrar por las operaciones y actividades que en él se mencionan.	42.197	24/08/2021
BCV - BANCO CENTRAL DE VENEZUELA Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las Tasas de Interés aplicables a las obligaciones derivadas de la relación de trabajo y las Tasas de Interés para operaciones con Tarjetas de Crédito.	42.191	16/08/2021

Criptoactivos

Instrumento jurídico	G.O.R.B.V.	Fecha
VSE - VICEPRESIDENCIA SECTORIAL DE ECONOMÍA / SUNACRIP Providencia mediante la cual se suprime la Intendencia de Promoción y Desarrollo de Criptoactivos y Actividades Conexas, y crea la Intendencia de Promoción, Capacitación y Atención Integral y la Intendencia de Innovación y Desarrollo.	42.214	16/09/2021
PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Decreto N° 4.566, mediante el cual se adscribe la empresa pública Tesorería de Criptoactivos de Venezuela, S.A., a la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (SUNACRIP), ente adscrito a la Vicepresidencia Sectorial para el Área Económica.	42.194	19/08/2021

Emisión de Letras del Tesoro

Instrumento jurídico	G.O.R.B.V.	Fecha
PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Decreto N° 4.572, mediante el cual se procede a la Octogésima Quinta emisión (85º) de Letras del Tesoro, hasta un máximo en circulación al cierre del ejercicio económico financiero 2021 de Noventa Mil Millones de Bolívares sin Céntimos (Bs 90.000.000.000,00), de acuerdo a lo previsto en el artículo 8 del Decreto Constituyente que Aprueba la Ley Especial de Endeudamiento para el Ejercicio Económico Financiero 2021, y de conformidad con lo establecido en los artículos 80, 81 y 99 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.210 Extraordinario de fecha 30 de diciembre de 2015	6.640	26/08/2021
PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Decreto N° 4.573, mediante el cual se procede a la Septingentésima Septuagésima Novena emisión (779º) de Bonos de la Deuda Pública Nacional, constitutivos de empréstitos internos, hasta por la cantidad de Doscientos Sesenta Billones Novecientos Noventa y Cuatro Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro Millones Ciento Cuarenta y Nueve Mil Ciento Ochenta Bolívares sin Céntimos (Bs. 260.994.754.149.180,00), destinados al financiamiento del Aporte Local de los Proyectos contemplados en los artículos 2 y 4 del Decreto Constituyente que Aprueba la Ley Especial de Endeudamiento para el Ejercicio Económico Financiero 2021, ejecutados por intermediación de los órganos o entes que conforman el Sector Público.		
PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Decreto N° 4.574, mediante el cual se procede a la Septingentésima Octogésima Emisión (780º) de Bonos de la Deuda Pública Nacional, constitutivos de empréstitos internos, hasta por la cantidad de Sesenta y Nueve Billones Novecientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro Millones Ochocientos Veintiún Mil Doscientos Setenta Bolívares sin Céntimos (Bs. 69.977.644.821.270,00), destinados al financiamiento del Servicio de la Deuda Pública Interna y Externa, de acuerdo a lo previsto en el artículo 6 del Decreto Constituyente que Aprueba la Ley Especial de Endeudamiento para el Ejercicio Económico Financiero 2021.		
PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Decreto N° 4.575, mediante el cual se procede a la Septingentésima Octogésima Primera Emisión (781º) de Bonos de la Deuda Pública		

<p>Nacional, constitutivos de empréstitos internos, hasta por la cantidad de Quinientos Veinticinco Billones Cuatrocientos Diez Mil Novecientos Trece Millones Doscientos Treinta y Un Mil Cuatrocientos Treinta y Cinco Bolívares sin Céntimos (Bs.525.410.913.231.435,00), destinados al Refinanciamiento o Reestructuración de la Deuda Pública Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 7 del Decreto Constituyente que Aprueba la Ley Especial de Endeudamiento para el Ejercicio Económico Financiero 2021.</p>		
--	--	--

Explotación de minerales

Instrumento jurídico	G.O.R.B.V.	Fecha
<p>PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Decreto Nº 4.598, mediante el cual se reserva al Ejecutivo Nacional y se declaran como Elementos Estratégicos para su exploración, explotación, beneficio-transformación y comercialización, los minerales Casiterita, Níquel, Rodio, Titanio y los minerales asociados a los elementos de las Tierras Raras, por lo cual quedan sujetos al régimen de reserva previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y demás Minerales Estratégicos.</p>	42.230	08/10/2021

Fraude a la Ley, la Constitución y el Derecho Internacional público

Instrumento jurídico	G.O.R.B.V.	Fecha
<p>AN - ASAMBLEA NACIONAL Acuerdo que constata y advierte el fraude a la Ley, la Constitución y el Derecho Internacional público como consecuencia de la inexistencia, ineficacia e invalidez de los simulados acuerdos de fechas 12 de septiembre de 2018, 19 de marzo de 2019, 10 de diciembre de 2019 y 28 de abril de 2020; mediante los cuales se pretendió el desconocimiento del ciudadano Procurador General de la República, así como, del sistema normativo sobre la asesoría jurídica y Defensa Legal de la República, tanto Nacional como Internacionalmente.</p>	42.204	02/09/2021
<p>AN - ASAMBLEA NACIONAL Acuerdo que constata y advierte el fraude a la Ley, La Constitución y el Derecho Internacional público como consecuencia de la inexistencia, ineficacia e invalidez de los simulados acuerdos de fechas 22 de mayo de 2018 y 21 de mayo de 2019, mediante los cuales se intentaron desconocer la elección, proclamación y juramentación del ciudadano Nicolás Maduro Moros, como Presidente de la República para el período 2019-2025 por decisión del pueblo venezolano.</p>		
<p>AN - ASAMBLEA NACIONAL Acuerdo que constata y advierte el fraude a la Ley, La Constitución y el Derecho Internacional público como consecuencia de la inexistencia, ineficacia e invalidez de los simulados acuerdos de fechas 26 de junio de 2018, 16 de julio de 2019 y 19 de mayo de 2020, mediante los cuales se pretendió designar unas falsas autoridades del Banco Central de Venezuela "BCV", con la finalidad de engañar a la comunidad internacional y al sistema bancario mundial y, obstaculizar mediante fraude, el control legítimo de la república Bolivariana de Venezuela sobre sus activos en el extranjero.</p>		
<p>AN - ASAMBLEA NACIONAL Acuerdo que constata y advierte el fraude a la Ley, La Constitución y el Derecho Internacional público como consecuencia de la inexistencia, ineficacia e invalidez del simulado acuerdo de fecha 20 de noviembre de 2018, mediante el cual se pretendió el desconocimiento de la autoridad que detentan los embajadores y embajadoras, jefes y jefas de misiones diplomáticas permanentes, representantes y personal del servicio exterior de la república Bolivariana de Venezuela.</p>		

Organización Administrativa

Instrumento jurídico	G.O.R.B.V.	Fecha
AN - ASAMBLEA NACIONAL Ley Orgánica de Amparo a la Libertad y Seguridad Personal	6.651	22/09/2021
AN - ASAMBLEA NACIONAL Ley de Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Estatuto de la Función Policial.	6.650	22/09/2021
AN - ASAMBLEA NACIONAL Ley de Reforma del Decreto Con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Estatuto de la Función de la Policía de Investigación	6.643	17/09/2021
AN - ASAMBLEA NACIONAL Ley Orgánica de Reforma del Código Orgánico Procesal Penal.	6.644	
AN - ASAMBLEA NACIONAL Ley de Reforma de la Ley de Protección de Víctimas, Testigos y Demás Sujetos Procesales.	6.645	
AN - ASAMBLEA NACIONAL Ley Orgánica de Reforma Parcial del Código Orgánico de Justicia Militar	6.646	
AN - ASAMBLEA NACIONAL Ley de Reforma del Código Orgánico Penitenciario	6.647	
AN - ASAMBLEA NACIONAL Ley Aprobatoria de la Ratificación del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco	6.648	17/09/2021
AN - ASAMBLEA NACIONAL Acuerdo con motivo de Celebrarse el 01 de Octubre el día Internacional de las Personas de Edad.	42.224	30/09/2021
AN - ASAMBLEA NACIONAL Ley para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.	6.652	22/09/2021
AN - ASAMBLEA NACIONAL Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Interés Público	6.649	20/09/2021
AN - ASAMBLEA NACIONAL Ley Orgánica para la Atención y Desarrollo Integral de las Personas Adultas Mayores.	6.641	13/09/2021
AN - ASAMBLEA NACIONAL Ley de Reforma Parcial de la Ley de Idiomas Indígenas		

Nueva Expresión Monetaria

Instrumento jurídico	G.O.R.B.V.	Fecha
BCV - BANCO CENTRAL DE VENEZUELA Resolución mediante la cual se acuerda dictar las "Normas que Rigen la Nueva Expresión Monetaria".	42.191	16/08/2021
PR - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Decreto N° 4.553, mediante el cual se decreta la nueva expresión monetaria.	42.185	06/08/2021

Organización Administrativa

Instrumento jurídico	G.O.R.B.V.	Fecha
MPPAA- MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ATENCIÓN DE LAS AGUAS Resolución mediante la cual se aprueba la Estructura para la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gasto de Este Ministerio, la cual estará constituida por la Unidad Administradora Central que interviene en el manejo de los créditos presupuestarios cuya denominación se especifica en dicha Resolución; y se delega al ciudadano Rocco Albisinni Serrano, en su carácter de Director General de la Oficina de Gestión Administrativa de este Ministerio, las atribuciones y firmas de los actos y documentos que en ella se indican	42.234	15/10/2021

Tribunal Supremo de Justicia



Instrumento jurídico	G.O.R.B.V.	Fecha
TSJ - TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA / Sala Plena Resolución mediante la cual se regulan las Audiencias Constitucionales y Actos Orales de Informes de la Sala Electoral, del Tribunal Supremo de Justicia con Presencia Telemática.	42.201	30/08/2021
TSJ - TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA / Sala Plena Decisión mediante la cual se declara competente para revisar la constitucionalidad del Decreto N° 4.440, mediante el cual se prorroga por sesenta (60) días, el plazo establecido en el Decreto N° 4.396, de fecha 26 de diciembre de 2020, mediante el cual fue declarado el Estado de Excepción y de Emergencia Económica, en todo el territorio nacional, dadas las circunstancias extraordinarias en el ámbito social, económico y político, que afectan el orden constitucional, la paz social, la seguridad de la Nación, las instituciones públicas y a las ciudadanas y los ciudadanos habitantes de la República Bolivariana de Venezuela, a fin de que el Ejecutivo Nacional adopte las medidas urgentes, efectivas, excepcionales y necesarias, para asegurar a la población el disfrute pleno de sus derechos, preservar el orden interno, el acceso oportuno a bienes, servicios, alimentos, medicinas y otros productos esenciales para la vida, publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria de la República	42.188	11/08/2021

UCAU

Instrumento jurídico	G.O.R.B.V.	Fecha
MPPP – MPPEFCE MINISTERIOS DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN Y DE ECONOMÍA, FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR Resolución Conjunta mediante la cual se fija el valor de la Unidad para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo (UCAU).	42.211	13/09/2021

Oficina Nacional de Contabilidad Pública (ONCOP)

Es un órgano desconcentrado del Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior con competencia en materia de finanzas y ejerce la rectoría técnica del Sistema de Contabilidad Pública, según lo contemplado en el artículo 130 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público. Inició operaciones el 05 de agosto de 2003, con la designación del primer Jefe de la Oficina, según Resolución N° 1.403 publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 37.746.

Funciones de la Consultoría Jurídica

Brindar asesoría y asistencia técnico-jurídica a las dependencias de la Oficina Nacional y demás usuarios del Sistema de Contabilidad Pública, para procurar la adecuada interpretación y aplicación del marco legal vigente, en todos los procedimientos y actos administrativos relacionados con la Administración Financiera del Sector Público y particularmente con la Contabilidad Pública.

MPP Economía, Finanzas y Comercio Exterior Oncop

Avenida Norte 4, Caracas 1010, Distrito Capital
(0212) 802.49.19/49.39

Consultoría Jurídica ONCOP

Caracas, octubre de 2021

© 2021

Oficina Nacional de Contabilidad Pública

Ing. Fernando Zerpa

Consultoría Jurídica

Abg. Luis Acosta

Kharem Acosta

Indra Saavedra

Miguel Echenique

